



CIRCULAR No. 663

29 de septiembre de 2017

DE: 1100 Secretaria de Cultura

PARA: BEATRIZ ELENA GIRALDO GARCIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CAROLINA TORO RINCON
SUBDIRECTOR BIBLIOTECA PUBLICA
CLAUDIA MILENA GARCIA SANCHEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DIANA MARCELA GUZMAN HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA JURIDICA
DIANA MILENA VEGA BALTAN
Jefe de Oficina Emisora Cultural
FERNANDO TABARES CESPEDES
CONTRATISTA
HOMEL CARMONA GUTIERREZ
Asesor
IGNACIO ANTONIO RIOS TORRES
SUDIRECTOR OPERATIVO DE MUSICA
JESUS ABEL AVILA GUTIERREZ
Jefe de Oficina de Promoción Cultural
JOHN JAIRO GOMEZ MEJIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
JORGE ALBERTO SANCHEZ OSORIO
CONTRATISTA
JUAN MARTIN CASTAÑEDA CASTRILLON
TECNICO ADMINISTRATIVO
Juanita Torres Barrera
CONTRATISTA
Karla Vanessa Velasquez Calvo
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Lina Maria Rosero Muñeton
CONTRATISTA



ALCALDÍA DE
PEREIRA



1100 Secretaria de Cultura
-1100-

LUISA MARIA OSORIO LONDOÑO
Auxiliar Administrativo
LUZ ELENA GIRALDO GARCIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
MARIA TERESA BURBANO YANDUN
Contratista
MILDREHT SANCHEZ
TECNICO ADMINISTRATIVO
OSCAR MAURICIO CARDONA RAMIREZ
TECNICO ADMINISTRATIVO
Rosa Elena Angel Arenas
Secretario (a) de Cultura
RUBEN DARIO ZULUAGA VALENCIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Capacitación Sensibilización Área Protegida

Cordial saludo,

Comedidamente me permito citar a todos los funcionarios y contratistas que hacen parte de la Secretaria de Cultura de Pereira, a una capacitación denominada "Sensibilización de Área Protegida" en caso de presentarse una emergencia o urgencia médica, dentro de las instalaciones del Lucy Tejada y en el Teatro Municipal Santiago Londoño Londoño, dicha capacitación será dictada por parte de la empresa EMI.

FECHA: Octubre 03 de 2017
LUGAR: Auditorio "Lucy Tejada"
Hora: 7:30 a.m.

Se les solicita de la manera más atenta a todos los Jefes de Oficina, socializar con todo su personal.

Atentamente,



ALCALDÍA DE
PEREIRA



1100 Secretaria de Cultura
-1100-

WILLIAM FERNANDO TAMAYO ESPITIA
Jefe Oficina Administración Bienes Culturales

Proyectó y elaborado por: Luz Myriam Montes Rico